

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**NOTA 1.- OPERACIONES**

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA.**, es una Compañía constituida legalmente en el Ecuador el 10 de marzo de 2000, en la Notaría Primera del Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil con el No.1381 del 12 de abril de 2000, es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de noventa y nueve años contados a partir de la inscripción del presente contrato en el Registro Mercantil. El domicilio de la compañía será el Distrito Metropolitano de Quito, y podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o fuera del.

**Objeto Social.-** La Compañía tiene como objeto principal que se dedicara a proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes, de muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores.

**Capital Social Inicial.** – Inicia con la suma de 10'000.000.00 sucres divididos en 10.000 participaciones iguales e indivisibles de 1.000,00 sucres cada una.

Por Escritura Pública de 17 de enero de 2008, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, del Dr. Jaime Aillon Albán Se aumenta el capital Social a la suma de USD \$ 10.000.00.

Por Escritura Pública de 28 de enero de 2014, otorgada ante el Notario Dr. Diego Almeida, de la Notaría Décima del Distrito Metropolitano de Quito, la Compañía aumenta el Capital en la asuma de USD \$ 1'210.527.00, y el capital asciende a la suma de USD \$ 1'220.527.00.

Por Escritura Pública de 09 de diciembre de 2015, otorgada ante el Notario Dr. Diego Almeida, de la Notaría Décima del Distrito Metropolitano de Quito, la Compañía aumenta el Capital en la suma de USD \$ 20.000.00, y el capital asciende a la suma de USD \$ 1'240.527.00, que es el actual capital social de la Compañía.

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**NOTA 2.- ADOPCIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES**

Mediante resolución 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

**Declaración del cumplimiento con la información al registro crediticio del sistema nacional del registro de datos públicos:**

De conformidad con la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. SC.DSC.G13.017 de fecha 27-12-13, y publicado en el RO. 165 Del 20 de enero de 2017, resuelve que las Compañías sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías deberán entregar hasta el 27 de febrero de 2017, a la Dirección Nacional del Registro de Datos Públicos, la información de cada una de las operaciones crediticias activas durante los últimos 3 años al 31 de diciembre de 2012.

La Compañía mediante la certificación de la administración como política de la misma, no concede créditos, y por consiguiente no se encuentra en la obligación de presentar la información requerida.

**NOTA 3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**Declaración de Cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

**Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

**Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

**Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el comercio e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**Negocio en marcha**

Los estados financieros que se adjuntan fueron preparados sobre bases contables que se aplican a una empresa que se encuentra en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro según su constitución, la empresa ha generado durante el ejercicio económico auditado ingresos, costos, gastos, nomina, activos y pasivos las mismas que se prevean la realización de activos y cancelación de pasivos, en el desenvolvimiento normal de las actividades económicas de la Empresa. Como se puede apreciar en los estados Financieros la Compañía ha obtenido una Utilidad por la suma de USD. \$ 217.063.66 en sus operaciones. Esta situación indica que la Empresa se encuentra en marcha, y la rentabilidad que pueda generar la actividad del negocio depende de eventos futuros.

**Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

**Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

**Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

**Activos y Pasivos Financieros**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

**Partidas por Cobrar**

Las cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

**Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

**Baja de activos y pasivos financieros**

**- Activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**- Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**Activos por impuestos corrientes**

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**Propiedad, planta y equipo**

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización, excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto de acuerdo a NIC-16. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Los activos adquiridos son registrados al costo, cuyo costo comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica.

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

**Depreciación Acumulada**

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil.

**NOTA 4.- CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA**

Al 31 de diciembre del 2017 un resumen de caja y equivalentes de caja está formado por:

*CPA. Lic. Patricio Cortez King*  
*Auditor Externo*

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

DESCRIPCIÓN	2017
Banco Pichincha Cuenta corriente	60.996.54
Banco de Guayaquil	94.044.65
Banco Pacifico	5.081.39
Inversiones Temporales	<u>77.984.35</u>
<b>TOTAL</b>	<b>238.106.93</b>

Son los saldos que se presentan en las cuentas de los Bancos de conformidad con sus respectivas conciliaciones bancarias y es fiel reflejo de las operaciones que ha realizado la Empresa.

**NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR**

El saldo al 31 de diciembre de 2017, está formado por:

CUENTAS	2017	2016
Cuentas por Cobrar Clientes	2'190.308.54	2'344.500.62
-Provisión para Cuentas Incobrables	<u>-21.903.09</u>	<u>0.00</u>
Total	2'168.405.45	2'344.500.62

Los valores anteriormente mencionados corresponden a las transacciones realizadas por la Compañía en el desarrollo normal de sus operaciones, las mismas que han sido valuadas a su valor nominal, las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede el valor recuperable. La Provisión para Cuentas Incobrables es realizada cuando existe duda razonable para su recuperación.

*CPA. Lic. Patricio Cortez King*  
*Auditor Externo*

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Un desglose de las principales Cuentas por Cobrar Clientes es:

NOMBRES	VALOR
Ajecuador S.A.	51.303.68
Consortio Ecuatoriana de Telecomunicaciones	207.539.65
Consortio Pegaso	73.646.65
Corporación Eléctrica del Ecuador	20.732.06
Dirección Distrital 06D01 Chambo Riobamba MIES	16.896.39
Dirección Distrital 13D12 Rocafuerte Tosagua Salud	12.742.08
Dirección Distrital 17D03 el Condado caiacali Salud	38.961.06
Edificio Centro de Negocios Eteco Promelsa	10.528.64
Empresa Eléctrica Publica Estrategica Corporación Nacional	815.757.68
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	73.022.40
Metroparqueos S. A.	366.979.52
Nolimit C. A.	76.652.80
Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Publico	64.769.42
Servicio de Rentas Internas	101.041.88
Subsecretaria de Gestión Marina	42.941.00
Universidad Nacional de Loja	32.376.84
Varios	<u>214.416.79</u>
<b>TOTAL</b>	<b>2'190.308.54</b>

**NOTA 6.- CREDITO TRIBUTARIO**

El saldo al 31 de diciembre de 2017 está formado por:

CUENTAS	2017	2016
Crédito Tributario Impuesto Renta años anteriores	1'212.644.96	1'212.644.96
Crédito Tributario Impuesto Renta 2017	<u>505.483.39</u>	<u>0.00</u>
<b>Total</b>	<b>1'718.128.35</b>	<b>1'212.644.96</b>

**NOTA 7.- GASTOS ANTICIPADOS**

El saldo al 31 de diciembre de 2017 está formado por:

*Luxemburgo N54-101 y Holanda*  
*Teléfonos 0999460431 – 2046217*  
*Casilla Postal 1717-1841*  
*Quito - Ecuador*

*CPA. Lic. Patricio Cortez King*  
*Auditor Externo*

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CUENTAS	2017	2016
Suministros	<u>466.848.04</u>	<u>529.402.32</u>
<b>Total</b>	<b>466.848.04</b>	<b>529.402.32</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los componentes de los suministros, en dólares de los Estados Unidos de América presenta al costo de adquisición, que no excede el valor de realización.

**NOTA 8.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

El saldo al 31 de diciembre de 2017, está formado por el siguiente detalle:

El Activo Depreciable está formado por:

CUENTAS	2017	2016
Maquinaria y Equipo	143.158.41	143.158.41
Muebles y Enseres	832.780.55	280.529.33
Equipo de Computación	384.596.70	297.520.65
Vehículos	1'999.128.31	1'771.232.56
Equipos de Seguridad	<u>43.200.00</u>	<u>0.00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>3'402.863.97</b>	<b>2'492.440.95</b>
-Depreciación Acumulada	<u>-1'445.673.78</u>	<u>-885.216.28</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES</b>	<b><u>1'957.190.19</u></b>	<b><u>1'607.224.27</u></b>

Corresponde a las propiedades que mantiene la Empresa, para el desenvolvimiento de sus operaciones, las cuales se encuentran debidamente registradas al igual que las correspondientes depreciaciones, de conformidad a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas.

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR**

El saldo al 31 de diciembre de 2017, está formado por:

CUENTAS	2017	2016
Cuentas por Pagar	<u>371.841.49</u>	<u>495.023.54</u>
<b>Total</b>	<b>371.841.49</b>	<b>495.023.54</b>

Un desglose de las principales Cuentas por Pagar es:

NOMBRES	VALOR
Arias Buenaño Ramiro Amable	10.904.85
Automotores Continental S.A.	23.238.01
Colcha Colcha Víctor Hugo	15.109.56
Conecel	32.074.25
Gualoto Simbaña Diego Daniel	27.947.12
Metroparqueos S.A.	35.200.39
Salinas Vargas Luis Steven	32.426.72
Varios	<u>194.940.59</u>
<b>TOTAL</b>	<b>371.841.49</b>

**NOTA 10.- POR PAGAR TRABAJADORES**

El saldo al 31 de diciembre de 2017, está formado por:

CUENTAS	2017	2016
Participación Trabajadores	38.305.35	93.701.51
Décimo Tercer Sueldo	46.395.54	0.00
Décimo Cuarto Sueldo	225.125.00	0.00
Fondos de Reserva	574.046.18	0.00
Vacaciones	<u>287.023.09</u>	<u>0.00</u>
<b>Total</b>	<b>1'170.895.16</b>	<b>93.701.51</b>

*CPA. Lic. Patricio Cortez King*  
*Auditor Externo*

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR IESS**

El saldo al 31 de diciembre de 2017, está formado por:

CUENTAS	2017	2016
IESS por Pagar	<u>114.664.04</u>	<u>140.684.47</u>
<b>Total</b>	<b>114.664.04</b>	<b>140.684.47</b>

**NOTA 12.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

El saldo al 31 de diciembre de 2017, está formado por:

CUENTAS	2017	2016
SRI por Pagar IVA	13.324.02	0.00
SRI por pagar Retenciones	<u>3.532.01</u>	<u>0.00</u>
<b>Total</b>	<b>16.856.03</b>	<b>0.00</b>

**NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS**

El saldo al 31 de diciembre de 2017, está formado por:

CUENTAS	2017	2016
Cuentas por Pagar Accionistas	<u>526.725.66</u>	<u>940.886.39</u>
<b>Total</b>	<b>526.725.66</b>	<b>940.886.39</b>

*CPA. Lic. Patricio Cortez King*  
*Auditor Externo*

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**NOTA 14.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

El saldo al 31 de diciembre de 2017, es por el valor de USD \$ 4'347.696.59 y está formado por:

<b>CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Capital Social	1'240.527.00	1'240.527.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	1'210.000.00	1'210.000.00
Reserva Legal	93.461.58	93.461.58
Reserva de Capital	93.461.58	93.461.58
Utilidades Acumuladas	1'493.182.77	1'079.022.04
Utilidad del Ejercicio	<u>217.063.66</u>	<u>530.975.24</u>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b><u>4'347.696.59</u></b>	<b><u>4'247.447.44</u></b>

**NOTA 15.- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente

*Luxemburgo N54-101 y Holanda*  
*Teléfonos 0999460431 – 2046217*  
*Casilla Postal 1717-1841*  
*Quito - Ecuador*

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**NOTA 16.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

La Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7) "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la compañía es el siguiente:

La estrategia de Gestión de Riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Riesgo financieros
- Riesgo de Crédito
- Tasas de interés
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

**Riesgo financiero.** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, principalmente en sus deudores por prestación de servicios.

Para sus deudores la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente la Compañía no mantiene concentración de prestación de servicios en pocos clientes.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

**Riesgos de tasas de interés.-** El riesgo de tasa de interés no existe. La empresa no mantiene créditos con instituciones financieras

**Riesgo de liquidez o financiamiento.-** La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

#### **NOTA 17.- CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen contingencias de carácter significativos que pudieran originar el registro o revelación de eventuales pasivos.

*CPA. Lic. Patricio Cortez King*  
*Auditor Externo*

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**NOTA 18.- HECHOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del presente informe (21 de mayo de 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Quito, 21 de mayo de 2018

  
**Msc Washington Recalde Ponce**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Carlos Yaucan**  
**CONTADOR GENERAL**

*Luxemburgo N54-101 y Holanda*  
*Teléfonos 0999460431 – 2046217*  
*Casilla Postal 1717-1841*  
*Quito - Ecuador*

*CPA. Lic. Patricio Cortez King*  
*Auditor Externo*

**IC SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR ICSSE CIA.  
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

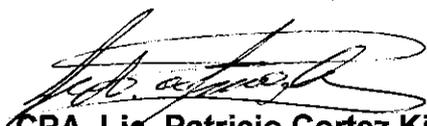
Información del Auditor Externo sobre la aplicación de los requerimientos contantes en el Registro Oficial No.209 de fecha 21 de marzo de 2017, Art. A.3 literal d) Informe de Auditoría Externa, en el caso de que está obligada a contratarla, de acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

d.1. Para el caso de aquellas Compañías que sean sujetos, de conformidad con lo dispuesto en las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, deberán anexar al informe anual de auditoría el informe y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por dichos sujetos obligados.

Debo manifestar que no es aplicable a la Compañía ya que tiene como objeto principal que se dedicara a proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes, de muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores, y no se encuentra inmersa dentro del **Artículo 1.- Ámbito de Aplicación** de las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

En consecuencia, todas las transacciones económicas de la Compañía son lícitas y de curso legal.

Quito, 21 de mayo de 2018

  
**CPA. Lic. Patricio Cortez King**  
**AUDITOR EXTERNO**

**Superintendencia Compañías**  
**Registro SC-R.N.A.E. No. 447**

*Luxemburgo N54-101 y Holanda*  
*Teléfonos 0999460431 – 2046217*  
*Casilla Postal 1717-1841*  
*Quito - Ecuador*